Logo del vendedor	**Domicilio** **R.F.C.**	**<< DOMICILIO >>** **<< RFC >>**		**Fecha:** (Día / mes / año) Hora
	Teléfono (s) **Fax** **E. Mail**			**Localidad:** (Lugar de la Operación)
CAT **Costo Anual Total**	**Tasa de Interés Anual**	**Monto del Financiamiento**	**Monto Total a pagar**	**Comisiones Montos y Cláusulas**
Para fines informativos y de comparación exclusivamente **_____%** **(Fijo)** **(Sin IVA)**	(Fijo) _____% (Por Mora) _____%	(Moneda) $_____M.N.	Estimado según el contrato. $_____M.N.	Por Gastos de investigación crediticia: $_____M.N. **(C-3)** Por gastos de trámites : $_____M.N.**(C-3)** Por apertura u otorgamiento de crédito: **$**_____M.N. **(C-3)** Por gasto de investigación en buró de crédito: $_____M.N. **(C-3)**

Metodología de cálculo de interés: El cálculo de intereses se realizará multiplicando el saldo insoluto del financiamiento, por la tasa de interés dividido entre 360 días por año, multiplicando por el número de días efectivamente transcurridos.

Plazo del financiamiento: Ver Anexo "A"

Sus pagos serán como sigue: Ver Anexo "A"

Número	**Monto**	**Cuando se realizan los pagos**
Ver Anexo "A"	Ver Anexo "A"	Ver Anexo "A"

Cuide su capacidad de pago, generalmente no debe de exceder del 35% de sus ingresos periódicos, los costos por mora son muy elevados.

Autorización: Los datos personales pueden utilizarse para mercadeo:
() Sí () No Firma del **"COMPRADOR**_____

GARANTÍA: Para garantizar el pago de este financiamiento, el "COMPRADOR" SI () NO () deja en garantía el vehículo y/o bien que se describe a continuación:

Bien	Descripción	Referencias
Automóvil () Otro ()		

SEGURO: La presente operación cuenta con seguro de _____, contratado con la compañía: _____, póliza número_____, fecha de vencimiento __/__/__. Fecha para presentar renovación__/__/__. Monto asegurado: _____.Siniestro objeto de cobertura: _____. Beneficiarios: _____Prima pagadera con periodicidad _____ por _____ pesos

DUDAS, ACLARACIONES Y RECLAMACIONES Para cualquier duda, aclaración o reclamación, favor de dirigirse al "VENDEDOR" cuyos datos están asentados en la carátula de este contrato, o en su caso a PROFECO al teléfono 55 68 87 22 en el D.F. ó al 01 800 468 87 22, para el resto de la República, página de Internet: www.profeco.gob.mx

Estado de Cuenta / Consulta de movimientos. Estado de cuenta con periodicidad:_____
(**)** Entregado en domicilio **()** Consulta vía Internet **()** Consulta en _____

Datos de inscripción en el Registro Público de Contratos de Adhesión:
Fecha: **<<FECHA DE REGISTRO>>** Registro: **<<NUMERO DE REGISTRO>>** Cualquier variación del presente contrato en perjuicio del COMPRADOR, frente al contrato de adhesión registrado, se tendrá por no puesta.

Autorizo al "VENDEDOR" para que consulte mi historial crediticio en cualquier momento en términos de lo previsto en la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
Firma del "COMPRADOR"_____

Firma **COMPRADOR** Firma **VENDEDOR**

CONTRATO DE COMPRA VENTA A PLAZOS CON RESERVA DE DOMINIO DE VEHICULO USADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SEÑOR **<<NOMBRE DEL PROVEEDOR>>** APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA NEGOCIACION DENOMINADA_____ _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **"VENDEDOR"**, Y POR LA OTRA PARTE, EL SEÑOR (A)_____ _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **"COMPRADOR"**, Y EL (LA) SEÑOR (A) _____, EN SU CARACTER DE DEUDOR (A) SOLIDARIO (A) Y AVAL, PARA RESPONDER A TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE ACTO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL **"DEUDOR SOLIDARIO"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I. Declara el **"VENDEDOR"**:

a) Ser una persona física () moral () cuya actividad preponderante es la compra- venta de vehículos usados, que se encuentra Regulado y en cumplimiento conforme a las Normas Oficiales vigentes que nos rigen en este país en materia de seguridad y protección al medio ambiente, debidamente registrada como socio activo en la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados, A. C. (ANCA). El Proveedor, como legítimo propietario vende al Cliente el vehículo usado en las condiciones en que se encuentra y cuyas características se detallan en este contrato, quien lo recibe después de haber efectuado una revisión de forma detallada y que conforme a las disposiciones aplicables, el Proveedor y el vehículo usado cumplen con todas las especificaciones legales y comerciales para realizar la presente compraventa.
Información que se puede constatar en; la página www.anca.com.mx, tel. 018002602622 o vía correo electrónico, contacto@anca.com.mx.

b) En caso de persona moral declara que: es una sociedad legalmente constituida, tal como consta en la escritura pública No._____ de fecha: _____pasada ante la fe del Lic._____ _____ Notario Público: _____ inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de_____ bajo el No.:_____, de fecha _____.

c) Que está representada por _____ según testimonio notarial No. _____ pasado ante la fe del Notario Público No. ___ de _____, Lic. _____.

d) Tener su domicilio en **<< DOMICILIO >>** con Registro Federal de Contribuyentes **<<RFC>>** teléfonos _____ horarios de atención _____.

e) Que es el legítimo propietario del vehículo materia de éste contrato y que previamente a la celebración del mismo, informó al "**COMPRADOR"** de todas y cada una de las condiciones generales del vehículo, para que en su caso sea revisado por este último. Así como la información relativa al costo total del vehículo, el costo del financiamiento, costo de apertura de crédito e investigación y garantía que debe otorgar.

f) Que se informó al COMPRADOR las restricciones que opera EL VENDEDOR, así como el monto total a pagar por la operación de la compraventa del bien.

II. Declara el **"COMPRADOR"**:

a) Llamarse como ha quedado expresado, tener su domicilio ubicado en las calles de_____No._____Colonia,_____, Delegación_____, C.P._____ de la ciudad de _____, con Registro Federal de Contribuyentes_____ y tener como números telefónicos los siguientes: móvil_____domicilio_____trabajo_____correo electrónico_____, así como **tener la capacidad legal y jurídica para obligarse en términos del presente contrato**. Así mismo, manifiesta que dichos datos los aporta para que se le practiquen en ellos cualquier tipo de notificación.

b) Que ha tenido y tiene a la vista el vehículo materia de la compra venta el cual ha revisado física y mecánicamente, así como haber revisado toda la documentación inherente a éste que ampara su propiedad **a su entera y absoluta satisfacción**.

c) Que es su deseo comprar el vehículo descrito en la cláusula segunda del presente contrato, en las condiciones de uso y estado en que se encuentra y que lo conoce perfectamente, por haber hecho una revisión física y mecánica del mismo en los términos expuestos en la cláusula mencionada.

d) Estar de acuerdo en el importe por la compra venta del vehículo usado descrito en la cláusula tercera del presente contrato.

III. Declaran **"VENDEDOR"** y **"COMPRADOR"**:

a) Que la fecha de entrega del vehículo citado en la cláusula segunda, será en la fecha de firma del presente contrato y una vez que el **"COMPRADOR"** haya pagado al **"VENDEDOR**" el enganche para el vehículo en cuestión se fije en el presente contrato.

En atención a lo anterior, las partes comparecientes convienen en celebrar el presente Contrato de acuerdo a las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- Las partes contratantes, expresan su conformidad con todas y cada una de las Declaraciones mencionadas y las reproducen como si a la letra se insertasen, **además acuerdan las partes que el presente contrato es de compra venta a plazos y con reserva de dominio**.

SEGUNDA.- **Objeto.** El **"COMPRADOR"** adquiere del **"VENDEDOR"**, el vehículo usado que cuenta con las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS GENERALES
1. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR. _____
2. MARCA _____
3. SUB MARCA _____
4. MODELO/AÑO _____
5. VERSIÓN/TIPO _____
6. MOTOR No. _____
7. PLACAS_____
8. COLOR _____
9. KILÓMETROS RECORRIDOS _____
10. NÚMERO DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL REPUVE _____
11. OTROS DATOS DE IDENTIFICACIÓN EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES LOCALES Y FEDERALES LOCALES APLICABLES _____

También así, contar con el siguiente inventario:

EXTERIORES	**SI**	**NO**	**INTERIORES**	**SI**	**NO**	**ACCESORIOS**	**SI**	**NO**
UNIDAD DE LUCES			INSTRUMENTOS DE TABLERO			GATO		
LUCES			CALEFACCION			LLAVE DE TUERCAS		
ANTENA			AIREACONDICIONADO			ESTUCHE DE HERRAMIENTAS		
ESPEJOS LATERALES DAÑADOS			RADIO/TIPO			TRIANGULO DE SEGURIDAD		
RINES			BOCINAS			CRISTALES		
TAPONES DE RUEDAS			ENCENDEDOR			LLANTA DE REFACCION		
MOLDURAS			ESPEJO			EXTINGUIDOR		

COMPLETAS			RETROVISOR					
TAPON DE GASOLINA			CENICEROS			OTROS		
CARROCERIA SIN GOLPES			CINTURONES DE SEGURIDAD					
CLAXON			TAPETES					
LIMPIADORES (PLUMAS)			MANIJAS Y/O CONTROLES INTERNOS					

Las condiciones generales en que se encuentra el vehículo usado material de esta compraventa son las siguientes:

A) aspectos mecánicos: _____

B) aspectos de carrocerías: _____

TERCERA.- **Precio.** Pactan las partes que el precio o monto total de la presente operación de compra venta, será por la cantidad de $_____M.N. (letra _____M.N), cantidad que incluye los siguientes conceptos:

1) Precio de la unidad $_____M.N.
2) Saldo con financiamiento $_____M.N.
3) Interés por financiamiento al ____% anual, como se indica en la carátula.
4) I.V.A. _____%

Conceptos que quedan incluidos y detallados de manera específica en la carátula del contrato.

Para lo cual, en el presente apartado las partes acuerdan que las comisiones que han quedado establecidas se calcularán de la manera siguiente:

a) Comisión por Gastos de investigación crediticia que se fija por la cantidad de $_____M.N. (letra_____M.N), **mismo que será pagado de forma única** a la firma del presente contrato, independientemente del enganche pactado por ambas partes.

b) Comisión por gastos de trámites correspondientes a los efectuados por el o la **VENDEDOR** (A) para iniciar el expediente del **COMPRADOR** y cualquier otro necesario para la integración del mismo y el tiempo de trabajo que se toma para dicha actividad. Mismo que será pagado de forma única a la firma del presente contrato por la cantidad de $_____M.N. (letra_____ M.N.), independientemente del enganche pactado.

c) Comisión por apertura u otorgamiento de crédito correspondiente al _____% del valor de la operación crediticia a efecto de gestionar el crédito con la empresa o entidad comercial que aporte el crédito. Mismo que será pagado de forma única a la firma del presente contrato.

d) Comisión por gasto de investigación en buró de crédito, que resulte del proceso de investigación para el otorgamiento del crédito, Mismo que será pagado de forma única a la firma del presente contrato por la cantidad de de $_____M.N., (letra_____), independiente del enganche pactado. El monto de la comisión será de acuerdo al número de "**COMPRADORES" Y/O "AVALES".**

Cabe señalar que el monto y número de comisiones pactadas por ambas partes, no podrán ser incrementados ni modificados, debiendo sujetarse ambas partes a lo pactado en el presente contrato.

e) IVA, que es el **Impuesto al Valor Agregado que deberá de pagar el COMPRADOR** al **VENDEDOR** y que desde luego este repercutirá fiscalmente, en sus enteros a la autoridad correspondiente. Pago que se generará de forma mensual por ser el presente contrato a plazos.

Para los efectos del presente contrato los intereses ordinarios y moratorios que el **"COMPRADOR"** se fijara de acuerdo a lo siguiente:

Intereses ordinarios a razón del _____% anual por todo el tiempo que dure el saldo insoluto, la vigencia del presente contrato o hasta que sea liquidado en su totalidad el monto o precio total pactado entre las partes para la presente operación de compra venta y que corresponde a una tasa anual FIJA, misma que fue pactada de común acuerdo entre las partes a la firma del presente contrato. Y su pago se calculará multiplicando el monto de saldo insoluto del financiamiento, por el resultado de dividir la tasa anual (%) entre 360 días de lo que se obtiene el interés diario, el que deberá multiplicarse por el número de días efectivamente transcurridos y de tal forma se obtiene el interés real a pagar en el periodo que se aplique.

Interés moratorio consistente en dividir el interés correspondiente al _____% anual entre 360 días, el resultado se multiplica por el saldo insoluto que exista al momento de incurrirse en mora, así mismo, este resultado por los días efectivamente transcurridos, en la inteligencia de que cada mensualidad no pagada devengará intereses moratorios hasta su pago total, debiendo de ser pagados preferentemente los intereses y el remanente del pago se aplicará al pago del principal.

El Interés moratorio se generará por el retraso en el cumplimiento o pago de las mensualidades pactadas entre las partes a razón del porcentaje fijado con anterioridad, por todo el tiempo que dure el incumplimiento de los pagos, porcentaje fijado sobre saldos insolutos, y hasta que los mismos sean pagados. Cualquier cantidad que se pague al VENDEDOR por cualquier medio se entenderá pagada de forma expresa y directa a los intereses moratorios devengados y dejados de pagar, y el remanente si lo hubiere se destinará al interés ordinario en segundo lugar y posteriormente al saldo insoluto correspondiente más antiguo de la deuda.

El Costo Anual Total (CAT): Es el porcentaje anualizado que incluye los intereses y demás accesorios del financiamiento y el Impuesto al Valor Agregado, que se calcula para fines informativos y de comparación, como se indica en la carátula del contrato.

CUARTA.- **Anticipo y/o Enganche.** Ambas partes manifiestan, que el **"VENDEDOR"** recibe del **"COMPRADOR"** la cantidad de $_____M.N. (letra_____M.N) por concepto de anticipo y/o enganche a la firma del presente contrato.

QUINTA.- **Financiamiento**. Habiendo liquidado el **"COMPRADOR"**, la cantidad de $_____ M.N., con letra(_____M.N), en los términos precisados en la cláusula que antecede, el **"VENDEDOR"** financia a petición expresa del COMPRADOR la cantidad de $_____M.N., letra(_____M.N), por lo cual **el monto total que el COMPRADOR deberá de pagar al VENDEDOR será de $**_____ M.N., con un interés ordinario mensual del_____%, con base en un calendario de pagos en el cual se expresará el importe que será pagadero en un término de _____amortizaciones mensuales (_____ meses) siendo pagadera la primera de ellas, el día o los primeros días _____ de _____ de 20___ y así sucesivamente hasta el día ____ de _____ de 20___. De conformidad al calendario que se anexa al presente contrato como apéndice uno de este acuerdo y el cual será parte integrante e indivisible y que se tiene aquí por reproducido en obvio de repeticiones innecesarias mismo que deberá de estar firmado por ambas partes al margen del mismo.

Al efecto, el COMPRADOR podrá asistir los días _____ a _____, de _____ a _____horas, a la empresa, negocio o sucursal ubicado en: _____, donde consultará su estado de cuenta, en el que apreciará todos y cada uno de sus pagos, o amortizaciones, así como, el saldo insoluto a vencerse, o vencido, el tiempo que falte para cubrir el adeudo, pago de intereses ordinarios o moratorios, IVA, y cualquier otra información del crédito que contrajo, estado de cuenta que será emitido de forma gratuita por el **VENDEDOR**, y una vez que se le entregue el mismo, el COMPRADOR tendrá _____días, para efectuar objeciones o aclaraciones al mismo, las que deberá efectuar por escrito y de manera personal en las oficinas del **VENDEDOR**, teniendo la obligación el **VENDEDOR** la de responder a dichas objeciones en un plazo máximo de _____días, de manera verbal o por escrito y en el domicilio del **"COMPRADOR"** o a través de los medios electrónicos correspondientes. (VER ANEXO "B")

Así mismo, **para cualquier aclaración, duda, reclamación, queja, sugerencia o servicios de orientación que se proporcionan de manera gratuita**, el **VENDEDOR** pone a su disposición los teléfonos _____la dirección de correo electrónico _____o su domicilio ubicado_____a donde podrá acudir de lunes a viernes de las _____horas a las _____horas, en días hábiles.

SEXTA.- **Garantía.** Las partes convienen que el **"COMPRADOR"**, a efecto de garantizar el pago del financiamiento establecido en la cláusula que antecede, suscribe en favor del **"VENDEDOR",** _____pagarés por

la cantidad de $_____M.N., letra (_____M.N) cada uno de ellos, que serán aplicados en los siguientes términos:

(PONER CALENDARIO DE PAGOS, VER ANEXO "A")

Los títulos de crédito antes precisados serán cubiertos en su totalidad juntamente con sus intereses, en el domicilio del **"VENDEDOR"** señalado en la Declaración I, Inciso d) del presente contrato y contra entrega del (los) pagaré(s) que corresponda(n) al(los) pago(s) efectuado(s) por el **"COMPRADOR"**.

SÉPTIMA.- **Reserva de Dominio.** Para los efectos previstos por el artículo 2312 del Código Civil para el Distrito Federal, las partes acuerdan que el vehículo materia de este contrato, es vendido a el **"COMPRADOR"** con **reserva de dominio**, razón por la cual el **"VENDEDOR"** se reserva a su favor la propiedad del vehículo citado, hasta que su precio, así como todas las anexidades legales y pactadas en este contrato hayan sido pagadas íntegramente por el **"COMPRADOR",** razón por la cual el **"VENDEDOR"** retiene en su poder la factura original del vehículo materia de este contrato, así como los comprobantes y demás documentos relativos al vehículo materia de este contrato, mismos que entregará al **"COMPRADOR"** al momento que éste haya finiquitado el importe total de las obligaciones que por este contrato ha contraído.

OCTAVA.- **Entrega.** El **"VENDEDOR"** hará entrega al **"COMPRADOR"** del vehículo adquirido y descrito en la cláusula segunda del presente contrato, una vez que éste haya realizado el pago del anticipo y/o enganche por la cantidad de $_____ M.N., letra (_____MN.), quien lo recibe a su más entera conformidad y en las condiciones de uso en que se encuentra el mismo.
La entrega se realiza en el domicilio del **VENDEDOR** a las_____ horas del día _____ del _____ del _____

NOVENA.- **Documentación.** Las partes convienen que el **"VENDEDOR"** hará entrega a el **"COMPRADOR"**, la documentación que ampara la propiedad del vehículo descrito en la cláusula que antecede, en copia simple, una vez que éste haya recibido el vehículo y efectuado el pago del anticipo y/o enganche; asimismo, manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que ha cotejado las copias simples entregadas con sus originales cerciorándose que la misma se encuentra en regla, manifestando el **"COMPRADOR"** su más entera conformidad, de que la documentación original se quede en poder del **"VENDEDOR"**, hasta en tanto no sea liquidado totalmente el precio pactado. Dicha documentación la constituye:

- FACTURA No._____ DE FECHA: _____EXPEDIDA POR _____ CON DOMICILIO:_____
- PAGOS DE TENENCIA VEHICULAR DE LOS AÑOS: _____
- TARJETA DE CIRCULACIÓN No. : _____ _____
- COMPROBANTES DE VERIFICACIÓN VEHICULAR: _____
- ENGOMADOS: _____ _____
- PÓLIZA DE SEGURO: _____ _____
- COMPROBANTE DE PAGO DE MULTAS: _____
- COMPROBANTE DE PAGO DE RECARGOS: _____
- MANUAL DEL USUARIO (EN SU CASO) _____
- DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN SU LEGAL EXISTENCIA EN EL PAÍS: _____
- OTROS: _____

DÉCIMA.- **Forma de Pago. como quedó expresado en la cláusula quinta**, las partes convienen que el costo total del vehículo usado objeto del presente contrato, será liquidado por el **"COMPRADOR"** mediante _____amortizaciones mensuales por la cantidad de $_____M.N., letra (_____ _____M.N) cada una de ellas, pagos que se obliga a realizar los días _____de cada mes, mediante depósito bancario ante la institución y/o en el domicilio del **"VENDEDOR"**, ubicando en la calle de_____ No._____ Colonia_____ Delegación_____ C.P._____, de la ciudad de _____.

DÉCIMA PRIMERA.- **Vencimiento Anticipado.** El **"VENDEDOR"** podrá dar por vencido anticipadamente el plazo de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, si el **"COMPRADOR"** faltare al cumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato, y los pagos parciales realizados se aplicarán a intereses estipulados y daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento.

También así, ambas partes manifiestan, que a falta de pago de cualquiera de los pagarés, se podrá dar por vencido anticipadamente el saldo pendiente y exigir su importe junto con los accesorios correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA.- **Intereses.** Las partes convienen que para el caso de que el **"COMPRADOR"** deje de cubrir cualquiera de los pagos en la forma y términos convenidos, como se especifica en la cláusula quinta.

Las partes convienen que para el caso de que el **"COMPRADOR"**, realice los pagos a que se ha obligado en el presente contrato en forma extemporánea, dicho pago se aplicará primeramente a los intereses causados por la mora y el remanente se aplicará a capital.

DÉCIMA TERCERA.- **Pagos Anticipados.** El **"COMPRADOR"** podrá en cualquier momento liquidar anticipadamente el saldo del precio de la compra venta, siempre que se encuentre al corriente en sus pagos y dichos pagos serán aplicados al saldo insoluto del principal o a los pagos inmediatos siguientes según corresponda, sin penalización alguna.

El importe señalado en este contrato, contempla todos los conceptos referentes al objeto del mismo, por lo que EL VENDEDOR se obliga a respetar en todo momento dicho costo sin poder cobrar otra cantidad no estipulada en el presente contrato a menos que obtenga autorización escrita de EL COMPRADOR.

DÉCIMA CUARTA.- **Garantía del Vehículo.** Ambas partes manifiestan y están de acuerdo que por tratarse de una unidad usada, la que adquiere el **"COMPRADOR"** éste la acepta y la recibe en el estado de uso y mecánico en que se encuentra, el cual le ha sido facilitado para su revisión general, por cuyo motivo el vehículo usado se vende:

() Sin garantía; en este caso; el **VENDEDOR** no está obligado a realizar ningún tipo de reparación, por lo que el COMPRADOR asumirá los costos por reparaciones, suministro de refacciones, mano de obra calificada, entre otros.

() Con garantía por un plazo de _____, (Art. 77 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, la garantía no podrá ser inferior a 90 días naturales) contados a partir de la entrega del vehículo usado, excluyéndose la correspondiente a partes eléctricas y deberá hacerse válida en el domicilio, teléfonos y horarios de atención señalados en el presente contrato, siempre y cuando no se haya efectuado una reparación por un tercero. Asimismo, el **VENDEDOR** será el responsable por las descomposturas, daños o pérdidas parciales o totales imputables a él, mientras el vehículo se encuentre bajo su responsabilidad para llevar a cabo el cumplimiento de la garantía.

DÉCIMA QUINTA.- Para efectos de seguimiento de solicitudes, aclaraciones, inconformidades y quejas, relacionados con la operación o servicio contratado le serán atendidas de manera inmediata, y podrá hacerlo por los siguientes medios: de manera escrita, entregándola en la dirección:_____, por medio de sí mismo, se le dará respuesta en _____horas, _____días, _____semanas o ____meses, en quejas, comentarios o sugerencias, podrá hacerlo en la dirección y Teléfonos de la empresa, negocio o sucursal, que se encuentra ubicado en _____, teléfono_____.

DÉCIMA SEXTA.- **Domicilio**. Las partes se obligan a informar a su contraparte, durante la vigencia del contrato el cambio de domicilio que llegare a tener, en un plazo máximo de 5 (cinco) días posteriores a la verificación del mismo.

DECIMA SÉPTIMA.- **Revocación Consentimiento Informado.** Siempre y cuando el bien objeto de este contrato no haya sido entregado a EL COMPRADOR, este cuenta con un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del presente contrato para cancelar la operación sin responsabilidad y penalización alguna de su parte, en cuyo saco EL VENDEDOR se obliga a reintegrar la cantidad absoluta que EL COMPRADOR le haya entregado en un plazo de 5 (cinco) días naturales posterior a la solicitud de cancelación. La cancelación deberá hacerse de manera escrita en el domicilio de EL VENDEDOR Y/O EL COMPRADOR, o por vía correo registrado o certificado, tomando como fecha de revocación la de recepción para su envió.

DÉCIMA OCTAVA.- **Rescisión,** Las partes podrán rescindir el presente contrato cuando:

Por causas imputables al **"COMPRADOR"**

a. Cuando el vehículo objeto de la compra venta sufra destrucción total o daños parciales que afectan su naturaleza o este sea materia de embargo, secuestro judicial u otro acontecimiento semejante a los citados en esta cláusula de lo que sea responsable el **"COMPRADOR"**.

b. Por cesión o traspaso de derechos o arrendamiento del vehículo y de cualquiera de los derechos que adquiere el **"COMPRADOR"** y sin que medie consentimiento otorgado por escrito del **"VENDEDOR"**.

c. Por falta de pago, a la fecha de vencimiento de dos o más amortizaciones pactadas, con excepción de cuando el **"COMPRADOR"** haya cubierto más de la tercera parte del precio estipulado, en cuyo caso podrá optar por el pago del adeudo vencido, en términos de lo previsto por el artículo 71 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

d. Por haber cambiado su domicilio sin dar aviso al **"VENDEDOR".**

Por causas imputables al **"VENDEDOR"**:

a. Por incumplimiento del **"VENDEDOR"** a cualesquiera de las obligaciones estipulados en el presente contrato.

b. Si el vehículo presentare vicios ocultos que no hayan sido informados al **"COMPRADOR"** y expresamente aceptados por el mismo, a través del presente contrato.

c. Si el vehículo le fuera entregado al **"COMPRADOR"** en condiciones con características distintas a las señaladas en la cláusula SEGUNDA del presente contrato.

Si se rescinde el presente contrato, el **VENDEDOR** y el **COMPRADOR** deben restituirse mutuamente las prestaciones que se hubieren hecho, el **VENDEDOR** que hubiera entregado el vehículo, tendrá derecho a exigir por su uso, el pago de un alquiler o renta y, en su caso, una compensación por el demérito que haya sufrido, situaciones que deberán establecer las partes de común acuerdo.

El **COMPRADOR** que haya pagado parte del precio tiene derecho a recibir los intereses computados conforme a la tasa que, en su caso, se haya aplicado a su pago.

Cuando el **COMPRADOR** haya pagado más de la tercera parte del precio o del número total de los pagos convenidos y el **VENDEDOR** exija la rescisión o cumplimiento del contrato por mora, el **COMPRADOR** tendrá derecho a optar por la rescisión en términos de lo establecido en el párrafo anterior o por el pago del adeudo vencido más las prestaciones que legalmente procedan. Los pagos que realice el **COMPRADOR**, aún en forma extemporánea y que sean aceptados por el **VENDEDOR**, liberan a aquél de las obligaciones inherentes a dichos pagos.

DÉCIMA NOVENA.- **Obligaciones del "VENDEDOR".** El **"VENDEDOR"** se hace responsable de cualquier situación legal que anteceda a la fecha de entrega del vehículo, sin ninguna responsabilidad para el **"COMPRADOR"**.

Asimismo, el **"VENDEDOR"** libera al **"COMPRADOR"** de cualquier responsabilidad que hubiere surgido o pudiese surgir con relación al origen, propiedad, posesión o cualquier otro derecho inherente al vehículo o partes o componentes del mismo, hasta antes de ser entregado el vehículo al **"COMPRADOR"** obligándose asimismo a responder por el saneamiento para el caso de evicción.

VEGÉSIMA.- **Pena Convencional.** Las partes convienen que por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente contrato, se aplicará al responsable una pena convencional, equivalente al _____%, del precio de la operación materia del presente contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- **Deudor Solidario y Aval.** Para garantizar y asegurar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones por el **"COMPRADOR"** en el presente contrato, el señor _____ con domicilio en calle_____No._____, Colonia_____, Delegación y/o Municipio_____, C.P._____, de la ciudad de _____., se constituye en deudor solidario y aval del **"COMPRADOR"** y se obliga con éste al cumplimiento de todas las obligaciones y acepta expresamente que su responsabilidad no terminará hasta que termine por cualquier causa el presente contrato. Como consecuencia de la obligación que contrae en la presente cláusula el fiador conviene y se obliga a firmar como aval los pagarés expedidos por el **VENDEDOR**.

Fiador(a) _____, nacionalidad _____, estado civil_____, ocupación _____.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- **Competencia.** Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato de compra venta, en la vía administrativa, será competente la Procuraduría Federal del Consumidor; sin perjuicio de lo anterior, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la ciudad de_____, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles, por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra razón.

Leído que fue el presente contrato y saber los alcances jurídicos que del mismo se derivan, por haberlo leído de manera bastante y suficiente el **COMPRADOR**, y así mismo le fue explicado en todas y cada una de sus partes, en razón de lo cual lo firman las partes al margen y al calce, en la ciudad de _____ siendo las _____ horas _____ del día ___ del mes de _____ de dos mil _____ quedando en poder de cada una de las partes un tanto del contrato de _____declaraciones _____ cláusulas y _____anexos.

EL "VENDEDOR" **EL "COMPRADOR"**

EL OBLIGADO SOLIDARIO Y AVAL

TESTIGO **TESTIGO**

ANEXO "A"
PLAZO DE FINANCIAMIENTO

NUMERO	MONTO	IVA	TOTAL	CUANDO SE REALIZAN LOS PAGOS
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.	

(ANEXO "B" FORMATO DEL ESTADO DE FINANCIAMIENTO)

Estado de financiamiento del contrato de compra venta a plazos con reserva de dominio del vehículo marca, _____, submarca_____ modelo/año_____ versión/tipo_____ placas_____, color_____, usado, que celebran por una parte el señor_____ apoderado y/o representante legal de la negociación denominada_____ _____socio No._____ de la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados A.C., (ANCA), a quien se le denominó el **"VENDEDOR"**, y por la otra parte, el señor (a)_____ _____ quien se le denominó el **"COMPRADOR"**; firmado a los _____ días del mes de _____ de dos mil _____.

Monto del Financiamiento $_____M.N.
Monto Total a pagar $_____M.N.
Precio de la unidad $ _____M.N.
Saldo con financiamiento $_____M.N.
Anticipo y/o Enganche $_____M.N.
Interés por financiamiento al _____% anual
I.V.A. _____%
Saldo Final $_____M.N.

NUMERO	MONTO	IVA	TOTAL	FECHA QUE SE REALIZAN LOS PAGOS	FECHA QUE REALIZÓ EL PAGO
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		
	$ M.N.	$ M.N.	$ M.N.		

(mes) Por Mora _____% ANUAL _____% MENSUAL $_____M.N.			
RESTAN			
	$ M.N.		

Cuide su capacidad de pago, generalmente no debe de exceder del 35% de sus ingresos periódicos, los costos por mora son muy elevados.

Para cualquier duda o reclamación favor de dirigirse al **VENDEDOR** al Tel. _____e-mail_____